

Guayaquil, Marzo 15 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SABINOCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **SABINOCORP S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico, la Compañía ha generados una utilidad de US\$816.06, las mismas que doy certeza de su razonabilidad, la cual se da por las ventas realizadas en el ejercicio. Adicionalmente se ha cumplido con todas las declaraciones con el Servicio de Rentas Internas, y todo lo solicitado por la Superintendencia de Compañías.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,


ALFREDO SAM SCHEEL PAGES
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SABINOCORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo de 2020 siendo las 08H00, en las oficinas de la compañía situadas en el inmueble ubicado en Guayaquil calle Baquerizo Moreno 1119 y Nueve de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

UNO) La Señora **SHEEL VARGAS DE GOMEZ ERIKA PATRICIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos (400) votos;

DOS) El Señor Ing. **ALFREDO SAM SCHEEL PAGES**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derechos a cuatrocientos (400) votos;.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US \$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital social suscrito y pagado de US \$800,00, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.234 de la Ley de Compañías, en la cual menciona que la junta de accionistas se reunirá por lo menos una vez al año, se procede a dar inicio esta junta y a continuación se presenta el orden de día con sus respectivas resoluciones:

1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑOS 2018, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión el Señor **ALFREDO SAM SCHEEL PAGES**, en calidad ad-hoc, y actúa como secretaria la **Sra. Zuleyka Cedeño**.

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SABINOCORP S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

1.- APROBAR EL BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Solicita la palabra el accionista señor **SCHEEL PAGES ALFREDO SAM**,

y concedida que le fue, manifiesta: Que se debe aprobar el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2019, los mismos que determinaron una utilidad de US\$816.06
Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar los estados financieros de la Compañía:

2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL:

Solicita la palabra el accionista señor **SCHEEL PAGES ALFREDO SAM**, y concedida que le fue, manifiesta: Que se ha recibido el informe del comisario e informe del Gerente General correspondiente al periodo 2019, el cual menciona que los estados financieros de la Compañía se encuentran razonables. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar el informe de comisario de la Compañía:

3.- DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

Solicita la palabra el accionista señor **SCHEEL PAGES ALFREDO SAM**, y concedida que le fue, manifiesta: Que se debido a que la Compañía ha tenido utilidad en el ejercicio US\$816.06, por lo que mociona que las misma queden en la Compañía como resultados acumulados. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar el informe de comisario de la Compañía:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un

receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 14H30.

**SCHEEL VARGAS DE GOMEZ ERIKA
ACCIONISTA**

**SCHEEL PAGES ALFREDO SAM
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

**Sra. Zuleyka Cedeño M.
SECRETARIA DE LA SESION**